



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

2602 Anuncio de formalización de adenda de convenio urbanístico.

El Pleno de la Corporación municipal, en la sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, aprobó la modificación del convenio urbanístico suscrito entre Explotaciones Agrícolas Agromil, S.L. y el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas; habiéndose procedido a su formalización mediante documento administrativo con fecha 8 de marzo de 2018.

El texto definitivo de la Adenda suscrita puede ser examinado en las dependencias municipales de Urbanismo (Plaza Adolfo Suárez, n.º 1), así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas: lastorresdecotillas.sedelectronica.es.

Las Torres de Cotillas, 26 de marzo de 2018.—El Concejal Delegado, Pedro Cabrera Puche